

COMUNICADO SOBRE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

La alcaldesa de Alcorcón, Natalia de Andrés, ha firmado hoy, 14 de noviembre de 2019, el decreto por el que nombra presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contratación al concejal del Grupo Popular Antonio Beteta Barreda.

El Grupo Popular Municipal tenía razón cuando aseguraba que la responsabilidad de no convocar esta comisión, órgano de control y de vigilancia de la actividad contractual de la Administración pública municipal, era de la alcaldesa y solamente de ella.

Las “fuentes municipales” que el pasado 12 de noviembre afirmaban que la responsabilidad correspondía al Partido Popular faltaban conscientemente a la verdad.

La Comisión de Vigilancia de la Contratación tiene como objetivo garantizar la aplicación efectiva de los principios de publicidad, libre concurrencia, objetividad, transparencia y eficacia en la contratación pública.

El Partido Popular de Alcorcón reitera que no haber convocado esta Comisión hasta ahora ha impedido la labor fiscalizadora y de control de la oposición y ha supuesto un grave déficit democrático para nuestra ciudad, y una muestra clara de la falta de transparencia que caracteriza la gestión del Gobierno de PSOE y Podemos.

